DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teletn.: 2931 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 10 de Junio de 1924 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LVI—Núm.—10.510

CRONICA

Todo cuanto está pasando estos días, con motivo del viaje a España de los Reyes de Italia y del príncipe heredero de aquel trono, hace nacer la esperanza de que esa visita regia tenga más importancia para el porvenir de la que generalmente alcanza esos viajes protocolarios. La visita de D. Alfonso y de doña Victoria Eugenia a Roma, y la que, correspondiendo a ella, realizan estos días los Soberanos italianos a tierras de España, han puesto de manifiesto las simpatías y el afecto que unen a los pueblos de las dos penínsulas latinas, contenidas hasta ahora por falta de ocasiones para exteriorizarse, por incomprensión y desconocimiento nuestro, sin duda alguna.

El más trivial observador de los sucesos que se desarrollan alrededor suyo, advierte en la forma ordenada con que va cumpliéndose el programa de los festejos organizados en honor de nuestros augustos visitantes y la complacencia con que los Reyes de Italia los reciben y el entusiasmo con que el pueblo de Madrid se adhiere a los agasajos oficiales, indican claramente que no se trata sólo de actos de cortesía internacional, sino que en el fondo de todo ello palpitan afectos fraternos hispanoitalianos, de los cuales, los gobernantes de uno y otro país, deben deducir ventajas positivas para la unión espiritual entre ambas naciones mediterráneas; esperanza gratísima que esta visita hace concebir.

No es pequeña la parte que en ello toman los periodistas italianos que estos días son nuestros huéspedes. Ellos cumplirán sin duda alguna, cuando estén de regreso a su patria, el deber de *descubrirnos* a su pueblo, para el cual por múltiples razones que no son del caso éramos casi desconocidos; y los periodistas españoles cumpliremos el nuestro, haciendo que aquel pueblo hermano sea más conocido de España de lo que a hora es. Y con esta mútua comprensión será más fácil preparar la inteligencia necesaria para la realización de la esperanza que alimentamos.

Nuestros compañeros de profesión han podido convencerse en estos pocos días de que España es un pueblo a la moderna, digno del aprecio universal, de que la Corte de nuestros Reyes, por su fastuosidad, es una de las primeras de Europa, de que nuestro Ejército, por su marcialidad y su disciplina, es el heredero natural de aquellos gloriosos tercios que llenan la Historia con sus hazañas; de que nuestros monumentos nacionales hacen de este país uno de los más admirables del mundo; de que nuestras clases aristocráticas figuran dignamente al lado de las más cultas y linajadas de todas partes; de que nuestras clases populares por la extraordinaria discreción con la cual han asistido a las manifestaciones públicas de estos días, están preparadas para el ejercicio de todos sus derechos ciudadanos; de que Madrid, a pesar de sus deficiencias de tránsito y circulación que no les habrán pasado inadvertidas y que no hay tampoco por qué ocultar es la capital que ya tiene bien poco que envidiar a las demás de Europa, es digna de una gran nación.

Ya falta poco para que nos abandonen nuestros regios visitantes y los elementos que los han acompañado en su excursión. Que cuando Barcelona les haya dado el último adiós en nombre de España, que cuando la poderosa escuadra que los ha traído se aleje majestuosamente de nuestras costas, el Rey Víctor Manuel, la Reina Elena y el príncipe Humberto y el representante del Gobierno italiano que los acompaña, guarden el grato recuerdo que ellos dejan entre nosotros y que los vivas y aclamaciones que estos días han resonado en tierras españolas, sean expresión sincera de una renovada amistad entre dos pueblos que ejercerán, a no dudarlo, influencia decisiva en la marcha pacífica y progresiva de la Europa contemporánea.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

DE PORTUGAL

Lisboa.—Continúa en el mismo estado el conflicto planteado por los aviadores. El Gobierno ha mandado fuerzas para sitiar a los revoltosos; pero se mantiene a la expectativa, no queriendo poner en práctica medios de violencia que llevarían aparejada la efusión de sangre. Parte de las fuerzas que hacían el cerco han sido relevadas por otras, para dar a aquéllas descanso.

Se han hecho varias tentativas de arreglo con los aviadores, y el teniente coronel señor Ferreira do Amaral presentó para ello las siguientes bases:

Los aviadores entregarían prisioneros al coronel Sr. Moreis Sarmento, puesto que los oficiales le reconocen su calidad de coronel.

Lisboa 9.—Hoy se han rendido, sin condiciones, al general Bernardo Faria los oficiales aviadores que se habían hecho fuertes en el campo de aviación de Amadora.

Inmediatamente se levantó el cerco puesto al aeródromo, y las fuerzas regresaron a sus respectivos cuarteles.

El general, al frente de 49 oficiales de diferentes Cuerpos, completamente desarmados, se presentó en el campo de aviación, rogando a los oficiales que allí resistían que depusieran su actitud, la cual podría acarrear gravísimas consecuencias.

Entonces los aviadores se rindieron al general Faria, y en seguida ingresaron en varios fuertes del campo atrincherado de Lisboa.

El nuevo Gobierno francés

París 9.—Ayer desde primera hora de la mañana, el Sr. Marsal comenzó sus gestiones para la constitución del Gabinete que ha de presidir.

En la Presidencia recibió, entre otras, las visitas de los Sres Reivel, ministro dimisionario de las regiones liberadas; Dubois, ex presidente de la Comisión de Reparaciones; Lefèvre y Landry, ex ministro de Marina.

A las doce menos cuarto el Sr. Marsal abandonó la Presidencia y se dirigió al palacio de la Cámara para ponerse de acuerdo con Poinlevé acerca del orden del día de la sesión de mañana.

A las tres y cuarto de la tarde el nuevo presidente fué al Elíseo para anunciar al señor Millerand que el Gobierno estaba ya constituído y que esta mañana lo presentaría en el Elíseo.

El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidencia del Consejo y Hacienda, Francois Marsal.
Justicia, Ratier.
Negocios extranjeros, Lefibre Du Prey.
Guerra, Maginot.
Marina, Ferry.
Instrucción pública, Landry.
Comercio, Flandin.
Agricultura, Capús.
Colonias, Fabry.
Trabajos públicos, Le Trocquer.
Trabajo, Jourdain.
Regiones liberadas, Marin.

Los nuevos ministros celebraron Consejo esta tarde para ponerse de acuerdo acerca de la declaración ministerial.

Después estuvieron en el Elíseo, donde conferenciaron con el Sr. Millerand durante dos horas.

En esta reunión quedó virtualmente constituído el nuevo Gobierno.

El presidente de la República leyó el mensaje que dirige a las Cámaras, el cual fué aprobado por unanimidad por los ministros.

Mañana, a las once y media de la mañana, volverá a reunirse en el Elíseo el nuevo Gobierno con el Sr. Millerand.

En los Círculos políticos se ha discutido mucho esta tarde acerca de lo que podrá ocurrir después de la lectura del mensaje presidencial y de la declaración del nuevo Gobierno.

La opinión que continúa prevaleciendo es la de que la coalición de las izquierdas sigue en su propósito de «una guerra a muerte sin tregua».

Ya se han presentado cuatro peticiones de interpelación, lo que hace difícil saber en qué condiciones va a desarrollarse el debate.

En una reunión celebrada esta tarde por el grupo socialista se acordó que, para tomar posiciones en el debate, el Sr. León Blum explane una interpelación acerca de la política general del nuevo Gobierno.

Los senadores radicales se reunirán mañana con los diputados de los grupos de la izquierda

Choque de un tren y una locomotora

Tarragona, 9.—El tren ascendente de esta capital, al llegar a su hora reglamentaria, chocó a la entrada en agujas con la máquina desplazada del tren descendente de Lérida, que se dirigía a tomar agua.

Del choque resultaron cinco viajeros con lesiones leves y varios contusos.

También experimentaron grandes desperfectos la máquina y el primer vagón del tren ascendente.

Poetas italianos

EL ENGAÑO

(De Gabriel d'Anunzio.)

No sufro, no. Parezco taciturno
si me siento a tus pies, en la velada,
(¡oh cercano terror, potro nocturno,
blanco lecho en la alcoba desolada!)

porque así más el alma saborea
de la paz el encanto deleitoso;
(noche y día, en el alma, de una idea
siento el morder, sin tregua, sin reposo)

y esta calma me inmerge en la alegría
de un ignoto placer, vivo, completo.
(¡Haced, Señor, haced que el alma mía
por siempre oculte su fatal secreto!)

¡Oh, renuncia total, oh, grato olvido
de todo, aquí, a tus pies! Bendita seas.
(¡Ay, nunca el alma alcanzará el olvido,
nunca lo alcanzará!) Bendita seas.

Traducción de DIEZ CANEDO

NOTICIAS DE HUELVA

Muerto por un automóvil

Huelva, 9.—El automóvil conducido por Tomás Romero atropelló en la carretera de Gibraleón al anciano Manuel García Vizcaya, fracturándole la pierna derecha.

El «chauffeur» fué detenido.

Un homicidio

En el sitio denominado Molino del Calvario del pueblo de Pamiogo, estuvieron conversando el propietario de la finca D. José Vázquez, y el carabinero Juan Guerrero. Sin que se sepa la causa, de pronto el carabinero sacó una pistola y disparó contra el Sr. Vázquez, causándole tan graves heridas que le produjeron la muerte.

El cardenal Benlloch en Roma

Roma 9.—El cardenal arzobispo de Burgos, Sr. Benlloch, apenas llegó a esta capital fué recibido por el Santo Padre, a quien dió minuciosa cuenta de su reciente viaje a América del Sur.

Su Santidad se interesó vivamente al oír el relato minucioso de los trabajos realizados en las diferentes naciones americanas que el cardenal visitó.

«Los frutos de esta visita—dijo el Sumo Pontífice comienzan ya a recogerse. He seguido con interés todo el viaje, y los principales pormenores de él eran ya conocidos en el Vaticano y confirmaron los beneficios que han reportado.»

LA CASA

Al salir de los velos del invierno, el sol nos sonríe; está menos pálido, el aire se ha dulcificado, la temporada mundana concluye. Los viajes, los juegos al aire libre, la vida rural, van a recuperar sus prerrogativas.

La renovación de la naturaleza, a semejanza de flujo nos trae nuevas fantasías; el encanto de la moda nos envuelve; ¿se pueden gustar en él tan deliciosos atrevimientos!

En ningún arte existe tanta búsqueda en pos de la incesante perfección como en la moda.

Con el gusto del vestir viene también el gusto por el arreglo interior de la casa.

Por el vestido trata la mujer de atraer las miradas de gustar; cuidando del interior, trata de retener a los suyos, ya sea madre de familia, mundana elegante o modesta amita de casa; aporta al hogar un espíritu innato por la coquetería, y a semejanza del pájaro, ella fabrica también su nido.

Las mujeres que viven bajo los desheredados climas de las constantes brumas del Norte lo han comprendido tan bien, así que desde el porche blanqueado a la cal hasta las galerías cubiertas de flores, todo brilla y resplandece de alegría.

En el país del sol, la naturaleza se encarga de todo ello; la más insignificante graminea adorna un pórtico, encuadra una ventana, decora una mansión con flores y follaje.

Entre nosotros ha costado algo más el entregarse a esos embelecimientos. Sin embargo, en algunos pequeñas estaciones, en algunas casitas de campo, se nota la abundancia de flores.

En las mismas ciudades, ¡cuántas ventanas y balcones estarían llenos de flores si no existiese —esto se refiere a Francia— ese malhadado decreto, que data de Carlos VII, y que prohibe las macetas en los balcones por temor a los riegos intempestivos!

Pero poco a poco en las afueras, en las ciudades jardín van surgiendo a nuestro alrededor.

No obstante, ¡qué bien se puede decorar el hogar por poco que se preocupe uno de ello!

Con cañamazo y esas pequeñas lanzaderas llamadas «auto bordador», que los ambulantes venden por todas partes, ¡qué hermosos tapices de tipo Esmirna, cuántos lienzos para la chimenea, cuántos almohadones no se podrían ejecutar en algunas horas con lanas de color!

Esas mismas lanas servirán para bordar abultadas flores sobre un gran cuadrado, una cretona para los cortinajes, estanteras sencillas y muebles de madera blanca, completan el decorado, pintados todos en tono liso y con pintura lavable, así como las cornisas, las puertas, las ventanas, etc.

¡Cuánto mejor se trabajará en ese decorado adecuadísimo! Allí es donde nacerán esos encantadores tocados primaverales, hechos con tisú de lencería, bordados ingleses y con incrustaciones de tiras de trenza o de cintas.

La línea de los vestidos para este verano no variará mucho; tan sólo los colores y la composición de las telas, que recorrerán desde el tafetán escocés hasta el muaré indio, flexible, bordados con inéditos detalles.

En los tocados de esta temporada, la mujer se viriliza, rechaza los inútiles adornos, mostrando su preferencia por los vestidos rectos y más cortos: el bestido bata no ha muerto.

La felicidad femenina emana del tocado; pero es un compañero que no gusta de la soledad, y por eso la mujer no se viste con el exclusivo deseo de gustarse a sí misma, sino también, por lo general, para gustar a los demás a propio tiempo.

Paul LOUIS CIAFFERI

¡VAYA SEÑORA!

Herodes era un infeliz

Londres 9.—En el Congreso de mujeres comunistas noruegas, la doctora Tove Mohl ha pronunciado un discurso invitando a la Asamblea a emitir un voto en favor de la impunidad no sólo de los abortos, sino también del asesinato de los niños un día después de su nacimiento por las mujeres incapaces de educarlos.

Lo sorprendente del caso es que el Congreso ha votado esta resolución. Para ello pide al Gobierno que promulgue una ley en tal sentido.

El arzobispo de Santiago en Pontevedra

Ha hecho su entrada en esta capital el arzobispo de Santiago, a quien el vecindario tributó un cariñosísimo recibimiento.

A esperar al prelado salieron hasta Caldas de Reyes unos automóviles ocupados por el gobernador, al alcalde y otras autoridades y numerosas personalidades de aquí.

En la plaza de González Besada le aguardaban la Diputación y el Ayuntamiento en corporación, el Claustro del Instituto y de la Escuela Normal y todas las autoridades militares y administrativas, aparte de un gentío inmenso, que prorrumpió en frenéticos aplausos al aparecer el prelado.

En la capilla de San José se revistió el arzobispo de pontifical, dirigiéndose con la comitiva, bajo palio, hasta la parroquia de San Bartolome, donde se cantó un «Tedéum». Seguidamente salió el arzobispo al púlpito y pronunció breves y elocuentes frases de salutación para el vecindario.

Después, en el Ayuntamiento, se celebró una brillante recepción.

Primer Congreso obrero femenino

En el domicilio social de la Federación se celebraba la fiesta del Sindicato de ropa blanca.

A las diez y media las delegadas presentaron sus credenciales; puede decirse que toda la España católica femenina está representada en este Congreso.

El Sr. Morán pronunció un breve y hermoso discurso, encareciendo la importancia del Congreso y exponiendo las esperanzas que en él se tenían por el espíritu de cordialidad que había existido en la preparación.

Recordó la actuación de quienes habían primeramente trabajado en esta acción cuando se la miraba con hostilidad o indiferencia, dedicando frases llenas de afecto a las señoritas María de Echarri y María Lázaro.

Seguidamente la presidenta de la Federación madrileña, Rosa Ruiz, leyó unas cuartillas de saludo a los congresistas, siendo muy aplaudida.

Se estudiaron luego: el programa de organización general, que fué aprobado con ligeras modificaciones, y el programa doctrinal, que, tras breve discusión en algunos de sus puntos, fué aprobado en su totalidad.

A la una y media se levantó la sesión; a las seis de la tarde volvieron a reunirse los consiliarios para tratar de asuntos propios de su cargo; las secciones para constituir las Juntas de las uniones profesionales y las asesoras para estudiar su cuestionario, que responde perfectamente a lo que su actuación exige y demanda.

Vuelco de un automóvil de viajeros

Logroño 9.—El automóvil que hace el servicio entre esta población y Laguardia, volcó al bajar a pendiente del molino de Asa, a 10 kilómetros de Logroño.

Los viajeros se vieron precisados a salir por las ventanillas.

Resultaron heridos el farmacéutico de Laguardia, Sr. Sevillano Echevarría, y el comerciante D. Vicente Enciso.

El estado de ambos es grave.

Al examinar el coche con cerillas después del accidente se incendió el depósito de gasolina y el automóvil quedó casi destruído.

Toletum, la Roma española

Ciertamente que en la visita de nuestros regios huéspedes y de su séquito a la Imperial Toledo no habrán encontrado en ella tan grandes, como a Isabel II le parecieron, aquellas tres cosas de la vieja ciudad castellana: la catedral, la campana gorda y el alcalde.

Porque catedrales mayores y campanas más gordas que las de Toledo, las tienen ellos en Roma, en Milán, en Florencia...

Y en cuanto al alcalde, aunque bien puede alardear de buen mozo nuestro querido amigo y antiguo cliente el simpático Benegas—hoy ya muy excelentísimo Sr. D. José—no podría comparársele, sino en talla, en corpulencia, con aquel famoso Ochoa, su antecesor a quien se refirió la Reina de España, que sólo era comparable con aquellos otros que, en vida, se llamaron D. Alberto Aguilera y D. Fermín Calbetón.

Por cierto, que toda aquella grandeza y corpulencia del ex alcalde y senador toledano, toda aquella fachada de atleta, contra la cual parece que debían estrellarse los más fuertes embates, derrumbóse al soplo de unos cuantos minúsculos bacilos de Koch. Porque el buenazo de Ochoa, con gran sorpresa y asombro de sus amigos y colegas del Senado, murió tísico, en una consunción tan espantosa, que no era ya ni su sombra cuando falleció, según puede certificar el cronista.

Pero si a los egregios visitantes de Toledo no han podido asombrarles, por su tamaño, aquellas tres grandes cosas que tanto regocijaron a la egregia abuela de Alfonso XIII, en cambio las piedras de los edificios toledanos y las ruinas y vestigios romanos—el Anfiteatro, e Circo y el Acueducto—habrán evocado en sus espíritus recuerdos de una Historia de origen común para los dos pueblos que hoy se unen de nuevo, no para dictar leyes al mundo, como se dictaron desde Toledo, sino para contribuir al progreso, a la paz y al engrandecimiento universal, en cumplimiento de la misión histórica que tuvieron en las épocas de su mayor esplendor.

Toledo—la primitiva *Toletum*—fué romana ciento noventa y dos años antes de Jesucristo. Y no son solo las ruinas de sus construcciones las únicas que denuncian los orígenes de la ciudad castellana que, cual Roma, fué un día también la capital de todo el Orbe, cuando el Sol no se ponía en sus dominios y desde su Alcázar, emplazado sobre un castillo romano, se daban órdenes que eran obedecidas en todo el mundo.

Quedan en Toledo, en tierras de Toledo y esparcidas ya por Castilla y por toda España, otros vestigios vivos de los orígenes romanos. Sí, señor conde de la Viñaza, embajador de España en Roma. Porque nuestro mismo apellido—el de V. E. y el del cronista—es de origen romano indiscutible: *Munio*: de ahí se origina el apellido que hoy llevamos muchos en la provincia de Toledo, generalizado ya en las limítrofes Cuenca, Ciudad Real, Extremadura y luego en Aragón, Andalucía, etc.

Ello debe enorgullecernos. Porque esto quiere significar que somos legítimos descendientes de raza de conquistadores.

Cierto es que el cronista no sabe que haya nunca conquistado nada. Tal vez no le falte razón para asegurar que el conquistado ha sido él en no pocas ocasiones.

Pero, en fin, siempre es algo poder alardear de raza de conquistador, siquiera para conservar los ideales de origen y no caer en un suicida pesimismo.

De todos modos, el viaje a Toledo de nuestros augustos huéspedes no deja de tener su importancia y tal vez el mismo Tajo, con la muda elocuencia del curso de sus aguas, que marcan la ruta de la raza, afiance en ellos y en nosotros la idea de utilidad, de necesidad de una estrecha y amorosa unión de los dos pueblos que, en estos históricos momentos, enlazan sus manos para una obra común de altos y sublimes ideales.

AMUSANT

Los restos de San Francisco Javier en Roma

Roma 9.—El brazo de San Francisco Javier que, después de ser llevado por todo el mundo, ha llegado hoy a Roma, ha sido acogido triunfalmente.

La venerada reliquia llegó en automóvil desde Tarento.

En la plaza de San Juan de Letrán le esperaba la muchedumbre, entre la que figuraban las Asociaciones católicas, la Junta diocesana, la Juventud Católica y las Sociedades universitarias católicas.

Después de la bendición en la plaza, se formó un gran cortejo automovilista, hasta llegar a la plaza del Arcoeli.

Allí, abandonando el automóvil del príncipe Barberini, la reliquia fué conducida procesionalmente hasta la iglesia de Jesús, en cuya puerta esperaban los cardenales Vico Scapinelli, Billot, Gasquet y Laurente.

El cardenal Vico dió la bendición de nuevo.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Los Reyes de Italia en España

En el Real Sitio de San Lorenzo

San Lorenzo 9.—Desde bien temprano se notaba gran animación de forasteros para asistir a la visita regia. Las calles aparecían adornadas profusamente con gallardetes, banderitas y flores. Numeroso público se congregaba en los alrededores de la Lonja; fuerzas del Colegio de Huérfanos de Carabineros y del Tercio se hallaban formadas para rendir honores, con bandera y música.

Los Reyes efectuaron el viaje en automóvil por la carretera de Galapagar, subiendo por el paseo de Carlos III hasta la Lonja. Penetraron en ella por la puerta principal. Al llegar las bandas interpretaron el himno italiano y la Marcha Real. El público les tributó una gran ovación. En la puerta principal eran esperados por el alcalde, director del Colegio de Huérfanos de Carabineros, delegado gubernativo, juez, prior del Monasterio, director general de Seguridad, cura párroco y los somatenistas de la localidad.

La Comunidad de Padres Agustinos en pleno formó en el patio en dos hileras.

Inmediatamente los Reyes bajaron del automóvil, revistando a los Carabineros. Entre grandes aplausos penetraron en el Monasterio.

También se encontraban entre las personalidades el capitán general de la región y el marqués de Magaz y el general Hermosa, que asistían en representación del Directorio.

Primeramente entraron los Reyes y los príncipes. Después, los agregados militares y el séquito.

En el templo, D. Alfonso fué explicando a Víctor Manuel el valor de las joyas artísticas que contemplaron.

Siguiendo recorriendo todo el Monasterio, hasta llegar al panteón de los Reyes, donde el Monarca español dijo a Víctor Manuel: «Ese es el lugar donde me enterrarán a mí.»

Siguieron recorriendo las demás dependencias.

Fuerzas de Carabineros esperaban a la salida para rendir honores.

Después de la visita, y entre grandes aclamaciones del público, regresaron a Madrid.

El alcalde invitó a los periodistas españoles e italianos que asistieron a la visita a un *lunch* en la casa del Ayuntamiento.

Detalles de la visita a El Escorial

San Lorenzo 9.—Sus Majestades los Reyes de Italia y de España entraron bajo palio en la iglesia del Monasterio.

La visita comprendió, además del panteón de los Reyes, el de los infantes, jardín de los frailes, sacristía, patio de los Santos Evangelistas, salas capitulares y biblioteca.

El Rey Víctor Manuel admiró detenidamente las innumerables obras artísticas que atesora el Real Monasterio, escuchando complacidísimo las explicaciones que de ellas se le hacían.

También visitaron en el Palacio las habitaciones particulares de los Reyes y las de Felipe II.

Don Alfonso XIII obsequió al Rey de Italia con un «lunch» en los jardines contiguos a la Casita del Príncipe.

Comida de gala y baile en la Embajada de Italia

En la Embajada de Italia se celebró anoche una comida en honor de los Reyes de España D. Alfonso y doña Victoria. A la comida sucedió una recepción, a la que fué invitada la sociedad de Madrid y todas las personalidades del Cuerpo diplomático extranjero.

A las diez y media de la noche, hora que fijaban las invitaciones, los salones de la Embajada ofrecían un deslumbrador aspecto. Plantas y flores adornaban la suntuosa residencia donde los marqueses Paulicci de Calboli, auxiliados por su escantadora hija, habían de hacer los honores de sus invitados. Entrambas bellas damas, elegantemente ataviadas, y sobre los pechos de los uniformes lucían los caballeros las bandas de las grandes cruces y la policromía de las condecoraciones.

El banquete, que se celebró en la Embajada de Italia, fué brillante, no sólo por la calidad, sino por el número de sus comensales.

La Reina de Italia tenía a su derecha al Rey D. Alfonso, y a su izquierda, al infante don Fernando; el Rey de Italia daba su derecha a doña Victoria, y a su izquierda se sentaba la infanta doña Isabel. Las cabeceras de la mesa eran ocupadas por el Príncipe Piamonte y el príncipe de Asturias.

También asistían la duquesa de Talavera y el Infante D. Alfonso. Los demás comensales, además de los embajadores de Italia, eran los siguientes:

Duque de Alba, duquesa y duque de Medinaceli, duquesa y duque de Fernán Núñez, duquesa de San Carlos, duque Theodi Rivel duque y duquesa del Infantado, D. Antonio Maura, príncipe Colonna, presidente del Directorio, duquesa y duque de Montellano, marqués y marquesa de Viana, duque de Miranda, marquesa de la Torrecilla, condesa y conde de la Viñaza, marquesa y marqués de Berdeña, conde y condesa de Bruschi, señor Cittadivi, generala y general Miláns del Bosch; generales Moltó, Losada, Barrera, Lafuente y Navarro; alcalde de Madrid, señor Alcocer; marquesa y marqués de Hoyos, marquesa y marqués de Aycinena, subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros; duque de Tetuán, conde de Velle, señorita de Bertrán de Lis, señor y señora de Pérez Caballero, marqués de Torres de Mendoza, conde de Llovera, marquesa y marqués de Comillas, Sr. Piña, el coronel del regimiento de Saboya, marqués de Villaurrutia, Sr. Creus, marqués y marquesa de Someruelos y algunos más.

Una vez terminada la comida SS. MM. los Reyes de Italia y de España hicieron su aparición en los salones de la Embajada, donde saludaron a algunos de los invitados para la la recepción. La Reina doña Elena vestía de azul, y se adornaba con alta diadema de perlas y brillantes. El Rey de Italia lucía su uniforme gris, y D. Alfonso, el frac de la Marina española. SS. MM. y AA. RR. se retiraron a descansar apenas iniciados los primeros compases del baile.

El Cuerpo diplomático extranjero tenía en la Embajada de Italia su más brillante representación. Recordamos a los embajadores y embajadoras de Inglaterra y Alemania, al de los Estados Unidos, con su sobrina Mrs. Martín, y al de Francia; al ministro de Suiza y señora y señorita de Mengotti, al de Portugal y señora de Mello Barreto, al de Suecia y madame Bostron, al de China y madame Lión, al del Salvador y señora de Fuentes, al consejero de Suecia Nure Bergius y su sobrina, la señorita de Castro Feijóo; al consejero de Portugal y señora de Santos, y a Mr. Harris, hija del ministro de Cuba; al agregado de esta República y señora de Navarro, y muchos más.

Entre las damas de nuestra sociedad se encontraba las duquesas de Hernani, Montealegre, Hornachuelos, Bivona, Sotomayor, Vistahermosa, Dúrcal, Algeciras, Victoria, Noblejas, Santa Elena y Unión de Cuba; marquesas de Aranda, Santa Cristina, Atarfe, Santa Cruz, Aldama, Sierrabella, Aymerich, Vista Alegre, Salinas, Seijas, Martorell, Villadarias, Salamanca, Benicarló, Riscal, Arriluce de Ibarra, Sancha, San Miguel de Hijar, Tenorio y Cavalcanti; condesas de Aitea, Casa Ponce de León, San Luis, Buena Esperanza, Florida Blanca, Torre de Cela, Vega de Rem, Sizzo, Norio, Vilana Aguilar, Cuevas de Vera, Mortera, Montefuerte, Yebes y Bandrina, vizcondesas de Fefiñanes, Cuba y Torre Almirante.

Baronesa de Meyendorff, y señoras y señoritas de Castillejos y Val, Maura y Herrera, generala Borbón e hija, Latorre, Alcalá Galiano, Caproti, Escandón, Chapa, Travesedo y Bernaldo de Quirós, R de Rivas, Aguirre y Cárcer, Figueroa y Bermejillo, Baselga, viuda de Cavaniglas, Beller, Miláns del Bosch Landecho (D. José), viuda de Ruata, Fernández de Henestrosa y Lemotheux, Muguiro, Pérez Coballero, Valdeiglesias, Vistahermosa, Campuzano, Pidal, Monjardín, Soler, (don Jacinto), Jardón (D. Fernando), Felipe, Martín Montis, Amezúa (D. Manuel), Munss, Castellanos, Laiglesia, Hoces, Icaza, F. de Alcalde, Palacios, Calderón, Alonso Gaviria, Landini, Bastos, Suárez Inclán, Calamari, G. de Castejón, F. Lascoiti, Cavestany, R Montesinos, Soler, Giquel, Muñoz y Rocatallada, Maldá, Bascaron, Falcó, Achaval, Cayo del Rey, Areces, Barzanallana, Luque (D. Ernesto), Millán Ruano, Vázquez y muchísimas más que sentimos no recordar.

Recepción oficial en la Embajada italiana

Media hora después celebróse en la Embajada italiana la recepción de la colonia residente en Madrid.

El antiguo palacio de Abrantes, extraordinario buen gusto.

A la entrada, en la escalera y el salón contiguo al de actos formaban los fascistas, llevando las camisas negras.

A la citada hora llegaron al palacio de la Embajada SS. MM. los Reyes Víctor Manuel y Elena y S. A. R. el príncipe de Piamonte, que fueron recibidos por el embajador, conde Paulucci de Calboli; jefe del Gabinete diplomático de Mussolini, marqués de Paulucci de Barone; el agregado coronel Marsengo y todo el persona afecto a la Embajada.

La soberana italiana vestía elegantísimo traje azul, con sombrero negro. El Rey y el príncipe vestían de uniforme.

Los Soberanos entraron en el salón de actos dando el brazo a la Reina Elena el embajador de Italia, y el Rey Víctor Manuel, a la marquesa Paulucci de Barone.

Con los Reyes iban sus respectivos séquitos.

Seguidamente comenzó la recepción.

Almuerzo regio

En el palacio de Montellano

En el artístico palacio del paseo de la Castellana dieron anoche un espléndido almuerzo en honor de los regios huéspedes la duquesa de Montellano—dama puesta a las órdenes de la Reina Elena—y el duque de Montellano.

Los comensales se distribuyeron en dos mesas de veinte cubiertos, que estaban primorosamente adornadas con grupos de antigua porbelana de Saxe, la una, y de Capo di Monte la otra.

Presidía una de las mesas S. M. el Rey Víctor Manuel, teniendo enfrente a la Reina de España, a la derecha del Soberano italiano se sentaban la duquesa de San Carlos, el conde Pasqualini, la duquesa de Fernán Núñez y conde de la Cimera, y a la izquierda, la duquesa de Montellano, el marqués de Viana, el marqués de Hoyos y el conde del Grove.

La Reina doña Victoria daba su derecha a S. A. R. el Príncipe de Piamonte, marquesa de Bendaña, duque Bruschi y marqués de Santa Cruz, y la izquierda, al presidente del Directorio, marqués de Estella; marquesa de Santa Cruz, conde Tozzoni y D. Attilio Bonaldi. Las cabeceras estaban ocupadas por el duque de Alba y el marqués de Pons.

La otra mesa, presidida por SS. MM. la Reina Elena y el Rey D. Alfonso, tenía la siguiente distribución de puestos: derecha de la Reina de Italia, S. A. R. el Príncipe de Asturias, duquesa de Medinaceli, general Gittadini, duque de Fernán Núñez: izquierda: duque de Montellano, marquesa de Viana, duque de Medinaceli y general Miláns del Bosch, derecha del Rey de España: condesa Bruschi, marqués de la Torrecilla, señora de Iturregui, vicealmirante Barrera; izquierda: duqueña Cito, marqués de Bendaña, señorita Falcó y marqués de Someruelos.

Ocupaban las cabeceras el marqués de Villavieja y el mayordomo de semana, D. José M. Creus.

El almuerzo estuvo servido en riquísimas y artísticas vajillas, con la perfección que es habitual en aquella casa.

Los Reyes en Toledo

Conforme estaba anunciado esta mañana a las once y media salieron los Reyes de Italia y España con sus séquito para Toledo, donde pasaron el día con arreglo al siguiente programa:

A la una, llegada, presentación de autoridades en el salón de honor de la estación del ferrocarril. Seguidamente se tomarán los coches, dirigiéndose a la catedral. Tedéum y visita al templo.

A las dos, revista a la Academia de Infantería.

A las tres y media, visita de monumentos artísticos e históricos.

A las cinco y cuarto, visita a la Fábrica de Armas.

A las seis, ejercicios en la vega por el regimiento de alumnos.

A las siete, salida de Toledo. Te en el tren real.

A las ocho y media, llegada a Madrid.

Esta noche a las diez y media se celebrará en el palacio de los duques de Alba un baile en honor de los Reyes de Italia.

En el ministerio de Estado

Ayer tarde se celebró en el ministerio de Estado el banquete con que el Gobierno español obsequiaba al representante del italiano, ministro de Marina duque Tahon di Revel.

La mesa se había dispuesto en el patio de Colón, ricamente adornado con plantas, flores y hermosos tapices.

Como el general Primo de Rivera asistía a la comida en honor de Sus Majestades los Reyes de Italia en el palacio de los duques de Montellano, lo representó el vicepresidente del Directorio, contraalmirante marqués de Magaz, quien ofreció el banquete con elocuente discurso, en el que se congratuló de que se hallen en España tan ilustres representantes de una nación hermana, con la que nos unen lazos de origen, de civilización, de historia y de tradiciones.

Terminó haciendo votos por la prosperidad de Italia y de España y por el acercamiento de ambas naciones.

El duque Tahon di Revel agradeció el agasajo, y con elegante frase cantó las glorias de España, de su Ejército y su Marina, recordando la heroica frase de Méndez Núñez «Más quiero para mi Patria honra sin barcos que barcos sin honra».

Terminó con un bello párrafo, dedicado a la amistad de los dos pueblos hermanos, diciendo que no están separados por el mar, porque el Mediterráneo en vez de separar, une, con la gran civilización común que produjo en sus orillas.

NUEVOS CADETES DE INTENDENCIA

Avila 9.—Han aprobado el quinto ejercicio de ingreso en la Academia los señores siguientes:

Don Facundo Martín, D. Domingo Hombrae Jiménez, D. Francisco Cid Gómez, D. Joaquín Torres, D. Daniel Villaluengo, D. Ramón Pérez, D. Fernando Cid, D. Justo Ledesma, D. Celedonio Pérez, D. Ramón Martín Pérez, D. Ramón Martín Zárate, D. Enrique Santos, D. Alejandro Abejón Jorrell, D. Mariano de San Frutos y D. Octavio Fernández Herrín.

Esta madrugada se produjeron dos incendios

Tres personas heridas

Casi a la misma hora, entre dos y media y tres menos cuarto de la madrugada se iniciaron dos incendios, ambos con caracteres verdaderamente alarmantes, uno de ellos en la casa núm. 52 de la calle del Amparo al que acudió rápidamente el material y personal de servicio en el tercer Parque de Bomberos.

Este fuego se inició en la buhardilla habitada por el electricista Pedro García, en unión de su esposa, madre y un hijo.

Las causas parecen ser motivadas por haberse establecido un contacto en la instalación eléctrica.

García, que según parece trabajaba a aquellas horas, se dió inmediata cuenta del siniestro y por no alarmar al vecindario se dispuso a cortar las llamas por sí solo, pero tal incremento tomó el incendio que no le fué posible realizar sus propósitos y entonces comenzó a demandar auxilio. Acudieron en los primeros momentos, además del sereno de la demarcación que se apresuró a abrir el portal de la casa incendiada y de avisar a las vecinas, el ciclista de la Cruz Roja Rafael Pinado, el camillero Celedonio Calvo, el guardia urbano núm. 190 y un vecino de la casa núm. 47, empleado en la Casa de la Moneda.

Todos éstos, a excepción del sereno, resultaron con heridas, de las que fueron asistidos en la clínica de Nuestra Señora del Pilar. A Rafael y Celedonio se les apreciaron quemaduras en la espalda y región glútea, al primero, y en el cuello y la espalda, al segundo, el guardia presentaba diversas contusiones y erosiones. El empleado de la Casa de la Moneda Gonzalo Martín, sufrió un accidente a consecuencia del enorme calor y el humo aspirado, y perdió la americana con importantes documentos. La buhardilla donde se produjo el fuego y el piso inferior de la casa quedaron totalmente destruídos. Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, las cuales rodean el edificio, impidiendo el tránsito con objeto de facilitar los trabajos de extinción; a las cuatro de la mañana quedó localizado el fuego.

También acudió al lugar del suceso el comisario del distrito D. César González con todos los agentes de servicio.

El otro incendio se produjo en la calle de Bravo Murillo número 105, en un edificio de planta baja en el que se encontraban instaladas varias tiendas.

El fuego se inició en la parte alta y se corrió a todas las viviendas, se localizó a las cinco de la mañana. No se han registrado desgracias personales. El primer Parque de bomberos realizó los trabajos de extinción.

Mitin sanitario

En el del pasado domingo, celebrado en el teatro de Eldorado y presidido por el doctor D. Forestán Aguilar, interviene nuevamente el Dr. Salas Vaca, director del Manicomio de Leganés, que se ocupó «de la Educación mental, como fundamento obligado a la previsión de los trastornos psíquicos que integran la locura.»

Hizo una detenida excursión por el campo de la psicología, para demostrar que, en la aberración instintiva, en el desborde de las ideas no contrastadas y sujetas a sentimientos lógicos, están las primeras circunstancias de los trastornos de conciencia que integran las perturbaciones de la mente.

La emoción, compañera inseparable de nuestras sensaciones, es el mordicante que fija la atención, orientándola para que las ideas puedan reproducirse en nuestra memoria; los juicios y conclusiones son conceptos valorados por nuestro conocimiento; en virtud del raciocinio, que integra el razonamiento discursivo como patrimonio de nuestro entendimiento. La conciencia es el fiat de nuestra mente; campo de la apropiación personal, de la valoración intrínseca de nuestras ideas conscientes, y cuna de las de carácter suprasensibles.

La ausencia del sentimiento inherente a estas ideas y juicios, hacen perder el valor a nuestros conceptos; pues el de la *paternidad, honor y patria*, nada valen sin el sentimiento armónico consiguiente de abnegación y sacrificio. Por faltar el pensamiento en las operaciones psíquicas de sentir y conocer, falta a ellos el grado de aquilatamiento necesario, dando origen a que se entronice la emoción en funestas pasiones, y nuestra personalidad se trastorna entonces, hacéndose peligrosa.

Educar mentalmente, es procurar que las ideas se subordinen a causas afectivas con preponderancia de la vida interior; sentimentalizando los instintos se frenan y se encauzan por los justos derroteros de sumisión; el sexual entonces cumplirá sus fines en tiempo oportuno; el de la posesión, no se convertirá en una perjudicial y desastrosa avaricia; el de la conservación personal de defensa, no llegará a convertirse en el orgullo y vanidad del delirante de grandezas.

El pedagogo en todo caso, debe estudiar, como se hace en América, las cualidades mentales del sujeto a quien educa, y con arreglo a ellas, imponer los preceptos para no errar; pero de todos modos, en deficientes y normales, las rutas deben ser sentimentales siguiendo el camino normal que ya siguen en su formación las ideas y juicios psíquicos.

La pasión desbordada conduce a crímenes impulsivos como el pasional y otros, sujetos a sanción médica y jurídica. La pasión reglada y subordinada a la voluntad consciente frenadora y activa, es tan lógica, *que se sintetiza en el amor*, cualidad que debe, por su grandeza y eficacia, presidir todas nuestras acciones y por tanto las normas educadoras que exponemos, y que entran en mucho en la profilaxis de la locura.

El Dr. Salas Vaca fué muy aplaudido a la terminación de su disertación.

Uruguay, campeón olímpico

En el partido final de la Olimpiada, celebrado ayer en el Stádium de Colombes, Uruguay ha obtenido el campeonato mundial, venciendo brillantemente a Suiza por 3 a 0.

Los tantos fueron hechos por Petrone en el primer tiempo; Cea y Romano, en el segundo.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Anoche facilitaron las siguientes noticias oficiales:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

De aviación

Melilla, 9.—Un aparato pilotado por el teniente Sr. Bermúdez Reina, que llevaba de observador al sargento Mancilla, cuando volaba sobre Afrau sufrió una avería en el motor, aterrizando violentamente cerca de la desembocadura del río Tifisuin.

Los aviadores resultaron ilesos.

Procedentes de Tetuán llegaron en vuelo cinco aparatos pilotados por el comandante Sr. Pastor, capitán Sr. Barrán, tenientes señores Ximénez Sandoval y Martínez Mejías y suboficial Sr. Lasala.

El capitán Herráiz en el cautiverio

Nos informan acerca de un suceso recientemente desarrollado en Axdir. Parece ser que Abd el Krim hizo circular órdenes para que se procediera a emplazar un cañón en determinado lugar de la costa, frente a Alhucemas.

Abd el Krim, con acento imperativo dijo al capitán Herráiz:

—Coge una pala y ayuda a los demás a sacar la tierra necesaria.

El capitán Herráiz contestóle:

—¡Miserable! Un oficial no hace traición a su Patria. No me da la gana.

Entonces Abd el Krim díjole:

—Te fusilaré.

Contestándole Herráiz:

—Mátame, cobarde. La muerte no me asusta. La prefiero cien veces a permanecer a tu lado.

Abd el Krim no llegó a cumplir la amenaza.

Desde hace algún tiempo entrega diariamente siete reales a Herráiz y al motorista Rojano; una peseta a las mujeres prisioneras, y dos reales a los demás prisioneros. Con ese dinero atienden a su manutención los prisioneros.

Movimiento de fuerzas

Melilla 9.—De Tafersit han llegado a la plaza dos compañías del regimiento de Africa.

Por exceso de plantilla han marchado a la Península 47 individuos de la Comandancia de Tropas de Intendencia.

De Melilla

Melilla 9.—Procedente de Alhucemas y el Peñón llegó la compañía del regimiento de Melilla, mandada por el capitán D. Guillermo García, que ha sido relevada por otra del mismo Cuerpo.

Los batallones de Vizcaya y Mahón marcharán destacados a Dar Drius y Tafersit.

Llegó, restablecido de las heridas sufridas, el teniente de Regulares de Alhucemas don Luis Segura.

La columna mandada por el comandante de Ceriñola Sr. Usera salió de Dar Drius, efectuando una marcha por Abbada, Cheif Amuda y Bufacuf, regresando sin novedad.

Los jefes y oficiales de Ingenieros organizan un banquete en honor del coronel D. José López Pozas, que acaba de ser absuelto por el Consejo de guerra.

El general Marzo

Melilla 9.—Mañana marchará a Madrid, acompañado de su familia, el general Marzo, algo aliviado de su enfermedad.

Mejoría de Sanjurjo

El general Sr. Sanjurjo abandonó el lecho, despachando asuntos urgentes en sus habitaciones particulares.

Grave accidente de aviación

Melilla 9.—En el aeródromo de Tauima, y al elevarse, entró en barrena el aparato pilotado por el capitán D. Jacobo Armijo, que llevaba de observador a un soldado mecánico.

Ambos resultaron heridos gravemente.

Visita de posiciones

Melilla 9.—El jefe de Estado Mayor, coronel Sánchez Ocaña, acompañado del coronel de Artillería Valdés, coronel de Ingenieros Andrade y coronel Micheo, visitó la línea de posiciones desde Dar Quebdani hasta Afrau, quedando satisfecho del estado en que se halla.

Convoyes

Melilla 9.—Se ha efectuado convoy a la posición de Farha, protegido por fuerzas de Regulares, un batallón de San Fernando y una batería de montaña.

Otro convoy ha llevado víveres y municiones a las posiciones del sector de Benítez.

La Aduana marroquí

Melilla 9.—Para festejar la importante recaudación de la Aduana marroquí, todos los funcionarios afectos a dicha dependencia han celebrado una comida en la Alcazaba de Frajana, presididos por el jefe de la Aduana, don Juan Domínguez.

Las niñas desaparecidas

Ayer lunes continuaba este asunto en el mismo estado. La Dirección general de Seguridad no ha facilitado ninguna nueva noticia.

La Policía, no obstante, prosigue sus trabajos, que se pierden en una gran desorientación.

Muchas de las pistas de que ya se ha dado cuenta en la Prensa han sido abandonadas, y no se tienen noticias del resultado de otras.

Durante estos últimos días se ha aminorado la vigilancia por las inmediaciones de la calle de Hilarión Eslava.

El juez de la universidad ha limitado últimamente sus actuaciones a tomar declaración al niño Antonio Menéndez Moroto, de trece años, que vive en Hilarión Eslava, núm. 70.

Antonio relató cómo hallándose jugando con otros niños, entre los que se encontraba la hija de Tomás del Val, salió María Ortega y le propuso que la acompañara a comprar las patatas.

Las niñas salieron juntas, y Antonio no las ha vuelto a ver.

Un ruego a los maestros y maestras

La Inspección de Primera enseñanza de esta corte ruega a los maestros y maestras de las Escuelas nacionales, municipales y privadas que personalmente concurrieron con sus discípulos a la recepción de SS. MM. los Reyes de Italia, que remitan a las oficinas de dicha Inspección (Fomento, 2), antes del día 13 del presente mes, un oficio expresando el número y situación de la respectiva Escuela y número de niños y niñas que llevaron al expresado acto.

Los Estados Unidos y el Japón

Tokio 9.—Los empresarios cinematográficos de esta capital han empezado ya el boicot a las películas de procedencia y asuntos americanos. Dichos empresarios han dirigido un ruego a sus colegas de todo el reino, invitándoles a seguir su ejemplo.

Un grupo de manifestantes invadió ayer un salón de baile, en el que se hallaban numerosos americanos, retirándose momentos después al ser invitados a salir por los japoneses allí presentes.

Otro grupo obligó a cerrar sus puertas a numerosos cinematógrafos donde se proyectaban películas americanas.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía realizará la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente, saliendo salvo contingencias, de Coruña, el día 28 del próximo Junio; de Vigo, el 29; de Lisboa (facultativa) el 30 para Cádiz, de donde saldrá el 2 de Julio para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este último puerto el 8 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong.

El Directorio militar

En la Presidencia

Cerca de las siete de la tarde llegó ayer a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Conversó con los periodistas acerca de los actos en honor de los Soberanos de Italia, y se mostró satisfecho de su brillantez, así como del entusiasmo que manifiesta el pueblo.

Añadió que el Rey había firmado en casa de los duques de Montellano el decreto referente a la personalidad jurídica de las Universidades y a la reforma del ministerio de Trabajo.

Cambio de impresiones

El Consejo estuvo reunido dos horas. No asistieron los generales marqués de Magaz y Hermosa, que acompañaban a los Reyes en su excursión a El Escorial.

La referencia fué muy breve.

Dijeron los generales que no se podía llamar Consejo al cambio de impresiones que sostuvieron y al pequeño despacho que le siguió, de asuntos de trámite exclusivamente.

Fiesta de Somatenes

Regresó de Valladolid el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, después de asistir a la fiesta de bendecir la bandera del Somatén de la séptima región.

De Estado

Según participa al ministerio de Estado la Legación de Méjico en esta Corte, el puerto de Veracruz ha sido abierto al tráfico internacional.

LA "GACETA,,

La personalidad jurídica de las Universidades

La *Gaceta* publica hoy el siguiente Real decreto:

«Preámbulo.—Señor: El desarrollo evidente que tiene la Universidad en estos últimos tiempos viene haciendo pensar al Poder público en la conveniencia de dotarla de medios propios para desenvolver sus fines. Es aspiración de todos rodear a de las máximas garantías de labor eficaz y progresiva, y por ello vemos que el presupuesto pierde de día en día su rigidez y automatismo al llegar al capítulo de estas atenciones. Los cursos breves, pensiones, ensayos de extensión universitaria, Institutos de estudios especiales, absorben cantidades pequeñas en cifra, pero que demuestran como se orienta la organización universitaria hacia un desenvolvimiento más en armonía con su alta función de cultura superior.

Eficazmente vienen actuando las Universidades en estos últimos tiempos; se enaltecen con la aspiración de lograr el renombre que nuestros clásicos estudios consiguieron; es más: cada día van procurando con la especialización una modalidad característica, que con base común las diferencie, y esto no podría realizarse de otra manera que dando amplitud a sus organizaciones y aprovechando para ellas los elementos que puedan obtener por los mil medios que su esfuerzo e interés seguramente les sugerirá.

No cumpliría su obligación el Directorio militar, que procura recoger todas las palpitaciones de la vida nacional, si al encontrarse con ésta la soslayara o desconociera; al contrario, habrá de propulsar el movimiento advertido con aquellas medidas que, concediendo elementos propios a nuestros Centros de alta cultura, los ponga en situación de poder realizar su elevada misión científica.

Cree el presidente del Directorio militar que puede ayudarse eficazmente al logro de estas aspiraciones otorgando a las Universidades la consideración de Corporaciones de interés público, reconocidas por la ley; con esta consideración se hallarán comprendidas entre las personas jurídicas que define el párrafo primero del artículo 35 del Código civil, y, por ende, disfrutarán los derechos a que se refiere el artículo 38 del mencionado Cuerpo legal. Falta tan sólo regular la capacidad civil de estas Corporaciones, cosa que el artículo 37 del Código atribuye a las leyes que las hayan creado o reconocido.

Tres son las facultades que llevará consigo el ejercicio de la capacidad civil que hoy se concede: de adquirir, de poseer y de administrar. Todas ellas deben otorgarse a las Corporaciones universitarias, dando, como es lógico, la correspondiente intervención al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que no puede desprenderse de esta condición sin merma de la responsabilidad que le incumbe, tanto en orden a la orientación de la cultura, como en lo que se relaciona con la marcha administrativa de estas personalidades jurídicas que hoy nacen a la vida del Derecho.

Se concede, por tanto, personalidad jurídica y se regula la capacidad civil de las Universidades y Facultades; he aquí, señor, el alcance de esta reforma, que tengo el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad.

Parte dispositiva.—A propuesta del jefe de mi Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se reconoce a las Universidades del Reino y a las Facultades el carácter de Corporación de interés público, y, por tanto, disfrutarán de personalidad jurídica: a) para adquirir bienes; b) para poseerlos; c) para administrarlos.

Art. 2.° Para la adquisición de bienes necesitarán las Universidades y las Facultades autorización del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en cada caso.

Ar. 3.° Todas las Universidades y Facultades que posean bienes y los administren, estarán obligadas a rendir al ministerio de Instrucción pública las cuentas de administración de estos bienes, con independencia absoluta de los demás servicios que se deriven del presupuesto nacional.

Art. 4.° Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

MARINA

Admitiendo la dimisión del almirante de la Armada D. Ignacio Pintado del cargo de jefe del Estado Mayor de la Armada.

HACIENDA

Concediendo una transferencia de crédito de 12 000 pesetas al ministerio de la Guerra para premios del concurso hípico.

Declarando jubilado a D. Francisco Martínez Girona, segundo jefe de la Aduana de Cádiz.

Nombrando segundo jefe de dicha Aduana a D. Fernando Barba.

Idem inspector de muelles de la misma a don Eduardo Ramón y Ramón.

FOMENTO

Dictando disposiciones para el funcionamiento del Instituto Geológico de España, referentes a dirección, inspección, vigilancia, etcétera.

GOBERNACION

Jubilando por imposibilidad física al jefe de Administración de tercera clase de Correos D. Saturnino Blanco Martínez, y concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

TRABAJO

Reorganizando los servicios del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

INSTRUCCION PUBLICA

Reconociendo a las Universidades del Reino el carácter de Corporación de interés público y personalidad jurídica.

Información de Marina

Cuerpo general

Se dispone que al cesar de ayudante personal del almirante D. Federico Ibáñez Valero el capitán de corbeta D. Carlos de la Cámara y Díaz, pase destinado de auxiliar del segundo Negociado de la tercera Sección.

Se confirma en el destino de ayudante personal del almirante D. Ignacio Pintado al capitán de Infantería de Marina D. Julio Fuentes.

Se concede cuatro meses de licencia por enfermo para la Península, al alférez de fragata, alumno, D. Emilio Peláez Fajardo.

Cuerpo de Sanidad

Se concede dos meses de licencia por enfermo para Madrid y Cartagena al coronel médico D. Ramón de Robles y al capitán médico D. Alejo Cornago.

Se destina al farmacéutico primero don Emilio Fernández Espinosa Torremocha a la farmacia sucursal del Departamento de Cartagena, y al farmacéutico segundo D. Nicasio Luergo Martín Corrochano, con destino en el Departamento de Cádiz, a la farmacia del hospital del Departamento de Cartagena.

Cuerpo Administrativo

Se concede el ascenso al empleo inmediato a los contadores de fragata D. Francisco Mexío Carrillo y D. José Ruíz Jiménez.

Auxiliares de oficinas

Existiendo una vacante de auxiliar segunda del Cuerpo de Oficinas de la Armada se ha dispuesto que, conforme a lo que se determina en el art. 16 del reglamento, se anuncie la oposición para cubrir un número de plazas igual a doble de las vacantes que existen en la referida clase de auxiliar segundo, a la que podrán concurrir los escribientes que cuenten con dos años de servicio como tales y estén calificados de aptos para el ascenso en los dos años anteriores al corriente. Las instancias las dirigirán los interesados al ministerio por conducto de las autoridades superiores de quienes dependan, terminando el plazo de admisión de solicitudes el día 15 de Julio próximo.

NOTICIAS OFICIALES

Destinos

Se previene a los Cuerpos del Arma de Infantería, que mientras las disposiciones que se dicten respecto a jefes y oficiales no prevengan que se hacen extensivas a clases de segunda categoría, no deben aplicarse a éstas, ni efectuar consultas en este sentido, significando, al propio tiempo, que publicada la circular de 20 de Mayo último sobre destinos de clases, se ha de tener muy en cuenta que con arreglo a ella han de promover papeleta de petición las clases que, perteneciendo a expedicionarios deseen la plana mayor, así como los de plana mayor, han de promoverla para el expedicionario, siempre que se trate de clases profesionales, único modo de cumplimentar el decreto sobre destinos y circular de esta Sección, única que bien por peticiones o a propuesta de las autoridades superiores puede destinar de la Península a Africa o recíprocamente.

Remonta

Se resuelve que la Real orden circular de 22 de Abril de 1922, se entienda ampliada en el sentido de que a todos los jefes, oficiales y asimilados que les falte menos de un año a partir de la publicación de esta disposición para la propiedad del caballo que reglamentariamente monten, no les será de aplicación los efectos de la citada Real orden, quedando por tal motivo los semovientes agregados al Cuerpo a que antes pertenecían, disponiendo de los mismos los coroneles o jefes de unidad para el servicio que crean conveniente, sin que por ello los que puedan ser o sean propietarios tengan derecho a reclamación alguna en caso de inutilidad, no pudiendo, por lo tanto, ser enajenado ningún semoviente hasta la terminación de la epizootia. Terminado el año de plazo sin que se haya extinguido la epidemia, quedarán los caballos comprendidos en la mencionada Real orden de 22 de Abril.

Obras del Depósito de la Guerra

Por el Depósito de la Guerra se distribuirán mil ejemplares del «Reglamento provisional de Contabilidad para el régimen de las fábricas y laboratorios y demás centros industriales organizados y mantenidos con cargo al Ministerio de la Guerra», entre las Cuerpos que se citan que abonarán 1,50 pesetas por cada uno.

Toda la correspondencia dirijase al

Apartado número 320

Noticias militares

La condesa viuda del Serrallo

Después de larga y penosa dolencia ha fallecido ayer, a la una y media de la madrugada, la condesa viuda del Serrallo, esposa que fué del general Echagüe.

Descanse en paz.

Heridos que mejoran

Según dicen de Melilla, mejoran de las lesiones que se produjo en el accidente de automóvil ocurrido el miércoles, el alférez del Grupo de Regulares de Melilla, D. Manuel Puig.

Asímismo se hallan más aliviados de las heridas sufridas en los combates de Sidi Mesaud, el capitán de Regulares de Melilla D. Antonio Yuste, y teniente D. José Galindo; teniente del Tercio, D. Alfredo Montes, y alférez don Joaquín de la Cruz Lacaci; y caides de la Mehal la de Tafersit y Regulares de Melilla, Hach Alu Rel Hach y Ben Said Ben Mohamed Ben Bukali.

Una riña

En el sitio denominado Molino del Calvario, del pueblo de Pamiogo, estuvieron conversando el propietario de la finca, D. José Vázquez, y el carabinero Juan Guerrero. Sin que se sepa la causa, de pronto el carabinero sacó una pistola y disparó contra el Sr. Vaquez, causándole tan graves heridas que le produjeron la muerte.

Choque de trenes

Málaga 9.—Los trenes de mercancías 151 y 152 han chocado en la estación de Benaoján, a causa de haber entrado el segundo en la vía ocupada por el 151, al que empujó violentamente.

El maquinista del tren causante del accidente no se dió cuenta de que el disco estaba cerrado, y al percatarse del peligro no pudo detener el convoy, aunque realizó esfuerzos desesperados para conseguir que los frenos hicieran efecto.

Entre las personas que se hallaban en la estación y algunos vecinos se organizaron inmediatamente los trabajos de socorro.

Ha resultado muerto el mozo de tren José Galindo Morillas, y siete personas más con heridas graves.

De Bobadilla salió un convoy de auxilio con material y personal facultativo.

Un descarrilamiento

Mérida 9.—A la salida de agujas de esta estación ha descarrilado el tren correo de Madrid a Badajoz. Quedó fuera de la vía. Un coche de primera se empotró entre unos corpulentos árboles evitando esto que cayese por un terraplén.

No han ocurrido desgracias personales, sólo los viajeros que ocupaban el vagón volcado sufrieron contusiones de importancia.

Los trenes de la línea de Cáceres hacen transbordo antes de llegar al sitio del suceso. La vía quedará expedita seguramente esta tarde.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

Coruña 9.—Un automóvil de la línea de Santiago chocó en el lugar de Pasajes con un «auto» de turismo.

A consecuencia del golpe, los dos vehículos volcaron.

Momentos después de ocurrir la desgracia pasó por el lugar citado el capitán general, quien envió a algunos heridos, en su coche, a La Coruña.

Al poco tiempo llegó desde este punto un «auto» del servicio público, que recogió a los restantes.

En la Casa de Socorro se ha curado a más de veinte individuos, algunos de ellos de heridas muy graves. Uno ha fallecido.

Entre las víctimas del accidente figuran el capitán de Seguridad D. José Méndez y el actual delegado gubernativo de Ordenes.

Clausura de la Asamblea Misional

San Sebastián 9.—En el teatro del Príncipe, completamente lleno, se celebró esta mañana la sesión de clausura de la Asamblea Misional.

Con el obispo de la diócesis, Excmo. señor fray Zacarías Martínez, se sentaron en la presidencia el prelado de Pamplona, el gobernador, general Arzadum; el alcalde accidental, D. Ricardo Rézola; el vicepresidente de la Diputación, D. Aniceto Rézola; el diputado provincial Sr. Zubiri y otras personas.

El Sr. Fuentes Pila, en un vibrante discurso, agradeció la invitación que para asistir a la Asamblea le hizo la Juventud Católica por él representada, y elogió a la mujer cristiana por la hermosa labor que viene realizando.

El Prelado de Vitoria mostróse orgulloso de regir una diócesis a la que pertenece Guipúzcoa; dió las gracias a cuantos han contribuído al mayor éxito de la Semana Misional e hizo el resumen de los discursos, recordando palabras de Su Santidad Benedicto XV, cuando dijo que España no debía dejarse vencer en la lucha misional.

Notas de Guerra

Caballería

Destinos.—Se destina al ministerio, en vacante de plantilla, al coronel D. Miguel Ponte y Manso.

Intendencia

Licencia.—Se conceden seis meses de licencia para varios puntos de la Península al coronel D. Juan Disler.

Carabineros

Se conceden gratificación de efectividad, como se indican, a los capitanes D. Eufrasio Morote, D. Manuel Sánchez, D. Eduardo Torres, D. Francisco Trigueros, D. Luis Escudero, D. Enrique López, D. Daniel López y D. Isaac Llopis.

Tenientes, D. Cándido Pascual Iglesias, don Felipe Cruz, D. Felipe Antonio, D. Pedro Delestal, D. Marcos Expósito y D. José Pueyo.

Al coronel de la Subinspección, concediendo 5 días de permiso al teniente coronel don Mateo Bustos.

Al ídem de la 10.ª, ídem 25 días al teniente D. Antonio García.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en Algeciras con con objeto de sufrir examen el teniente de Infantería D. Francisco Jarillo.

A ídem de Melilla, ídem en Málaga el teniente D. Jesús García.

Al general subsecretario de guerra, cursando instancias de los carabineros Andrés Flore, Telesforo Félix, Francisco Picazo y Vicente Cuenca, solicitando pensión por acumulación de cruces.

A los jefes de las Comandancias de Asturias y Orense, accediendo a lo solicitado en instancias por los carabineros Benigno Fnertes y Agustín del Río.

La mujer y el duelo

El feminismo avanza a pasos gigantescos. Ya la mujer invade todo lo que era antes jurisdicción del hombre. Nada la arredra. Boxea, rema, futbolea, practica ya natación y gana records; en fin: lo hace todo y lo hace bastante bien. Ahora, para que nada falte, ha surgido la mujer duelista.

La cosa ha sido en Bolivia. El director de la Escuela Militar ultrajó de hecho a la hermana de la señorita Dora Schmidt, y ésta, que no tiene padre, hermanos, ni parientes que asumieran la venganza de la ofensa, ni corta ni perezosa envió sus padrinos al ofensor para que se batiera con ella.

No sabemos—porque hasta aquí no más llegan las noticias que el cable nos envía—cómo se habrá arreglado el incidente; pero es de suponer que no haya habido duelo. ¿Cómo puede batirse un hombre con una mujer? ¿Quién es capaz de dirigir un arma contra una mujer, así fríamente, y en duelo de esos que se han dado en llamar... lances de honor? Nadie. En este caso sí que estarían justificados los tiros al aire que tanto se prodigan entre nosotros.

Un hundimiento

Murcia 10.—Esta noche, próximamente a las doce, empezaron a llamar telefónicamente al Gobierno civil desde las casas próximas al convento de la Merced, participando haberse hundido parte del edificio.

Procedióse a organizar el socorro, y cuando llegó el servicio de bomberos se encontraron con la mitad del edificio en ruinas, y de entre los escombros salían frecuentemente chispas eléctricas. Se cortó el flúido para evitar un incendio.

Entre los escombros apareció la anciana Patrocinio Amante, de sesenta años y sus hijos Angel y Concepción Reina, afortunadamente ilesos.

Continúan los trabajos con objeto de averiguar si hay alguna víctima.

Sindicalista detenido

Pamplona, 10.—En Vera del Bidasoa ha sido detenido el peligroso sindicalista Celedonio Hernández Vacas al intentar penetrar en España.

Celedonio es autor del asesinato del que delató a los que realizaron el asalto al Banco de Gijón. Internóse en Francia a raíz del suceso; pero la Policía de la vecina República le expulsó.

El teniente de la Guardia civil del puesto de Vera del Bidasoa, que venía trabajando este asunto, efectuó la detención al pasar la frontera.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2.) nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos), 20, de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 53), de catorce a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce.)

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos de diez a trece.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de ve a doce y de catorce a diez y siete.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de doce a diez y ocho.

Museo de Reproducciones Artísticas Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a trece.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo (Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.)

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de nueve a diez y siete.

LA BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa Soler y Terra, hermanos, banqueros, calle de Alcalá, número 32

VALORES PUBLICOS	Día 10
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	70 55
» E de 25.000 » » ..	70 60
» D de 12.500 » » .	70 90
» C de 5.000 » » ..	70 90
» B de 2.500 » » ..	70 90
» A de 500 » » ..	70 90
» G y H de 100 y 200 nominales	71
En diferentes series.....	»
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	85 10
» E de 12.000 » » ..	85 10
» D de 6.000 » » .	86
» C de 4.000 » » .	86
» B de 2.000 » » ..	»
» A de 1.000 » » ..	86 60
» G y H de 100 y 200 nominales	87
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	»
» B de 2.500 » » ..	89 75
» A de 500 » » ..	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	95 20
» E de 25.000 » » ..	95 20
» D de 12.000 » » ..	95 20
» C de 5.000 » » ..	95 20
» B de 2.500 » » .	95 20
» A de 500 » »	95 20
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » » ..	»
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	94 9.
» B de 2.500 » » ..	94 90
» A de 500 » » ..	94 90
En diferentes series.....	»
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	101 55
» B.....	101 55
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868.....	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche.....	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	87
Empréstito de 1914.....	87 50
Empréstito de 1918.....	87
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	88 75
Idem íd. al 5 por 100.....	100 90
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	108
Empréstito de Marruecos.....	79 65
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España....	572
Idem de la Compañía A. de Tabacos	»
Idem del Banco Hipotecario.....	»
Idem del Hispanoamericano.....	»
Idem del Español de Crédito.....	150
Unión y El Fénix.....	»
Duro Felguera.....	»
Bonos Naval (Obligaciones).....	»
Azucareras preferentes.....	86 50
Idem ordinarias.....	36 25
Ferrocarriles.	
M. a Z. Alicante (acciones).....	337 50
Nortes (acciones).....	322
Andaluces.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	199
Valores extranjeros.	
Banco Río de la Plata.....	46
Obligaciones de Riotinto.....	»
Bonos Peñarroya.....	»

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	37,40
Suizos.....	130,85
Belgas.....	00,00
Libras.....	00,00
Liras.....	00,00
Dollars.....	7,41
Marcos.....	0,00
Escudos.....	0,00

El escándalo de los petróleos

Wáshington 9.—El Comité de Investigación del Senado norteamericano ha comprobado que el presidente Harding infringió las leyes americanas al otorgar al ministro de Interior el permiso para el subarriendo de los yacimientos petrolíferos del Estado.

Espectáculos

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Más allá de la muerte.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, La embrujada

REINA VICTORIA.—A las 7 y 10,45, Vidas maltrechas.

NOVEDADES.—A las 6,45, Benamor.—A las 10,45, A la sombra y ¡Lo que va de ayer a hoy!

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía internacional de circo de Leonard Parish.—A las 12,30, torneo de lucha greco-romana Ritzler contra Leskinowitsch, y Terrassier contra Samson.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,15, Exitos Wences, Celina Easo, Julita Conde, Sascha Morgowa, Sombras en relieve, La Gitanilla, Ramper, Luis Esteso, Porcelanas artísticas y Ofelia de Aragón.

CENTRO—A las 6 45 y 10 45 Sol de Sevilla

APOLO.—A las 10,30, La suerte y La Bejarana.

LATINA.—A las 6,45 y 10,45, grandes secciones de «varietés».

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Exito de Victoria Pinillos, Pilar Alonso y Santa Cruz.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Asrrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Estokolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS · EMBARQUES

DISPONIBLE

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :-: Magnífico internado :-: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.- Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolluscos que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Marca registrada — Marca registrada
Depósitos en Londres, Liverpool, Glasgow, Liverpool, Newcastle, Cardiff, Swansea, Hull, Newport, Middlesbrough, Newport, Leith, Belfast, Dublin, Vancouver, Montreal, Sydney, Cape Town, Durban, Port Elizabeth, Bombay, Calcutta, Rangoon, Colombo, Singapore, Hongkong, Shanghai, Yokohama, Kobe, Moji, Nagasaki, Manila, Iloilo, Cebu, Buenos Aires, Montevideo, Valparaiso, Callao, Guayaquil, Panamá, Colón, Kingston, Port Antonio, Havana, Veracruz, Tampico, Mexico, Vancouver, Victoria, Seattle, Portland, San Francisco, Los Angeles, Honolulu, Apia, Sydney, Melbourne, Adelaide, Fremantle, Auckland, Wellington, Christchurch, Dunedin, Port Chalmers, Bluff, Lyttelton, Nelson, New Plymouth, Napier, Gisborne, Wanganui, Hamilton, Tauranga, Opotiki, Whangarei, Kaitaia, Bluff, Port Chalmers, Lyttelton, Nelson, New Plymouth, Napier, Gisborne, Wanganui, Hamilton, Tauranga, Opotiki, Whangarei, Kaitaia.
También usada en Glasgow, Liverpool, Newcastle, Cardiff, Swansea, Hull, Newport, Middlesbrough, Newport, Leith, Belfast, Dublin, Vancouver, Montreal, Sydney, Cape Town, Durban, Port Elizabeth, Bombay, Calcutta, Rangoon, Colombo, Singapore, Hongkong, Shanghai, Yokohama, Kobe, Moji, Nagasaki, Manila, Iloilo, Cebu, Buenos Aires, Montevideo, Valparaiso, Callao, Guayaquil, Panamá, Colón, Kingston, Port Antonio, Havana, Veracruz, Tampico, Mexico, Vancouver, Victoria, Seattle, Portland, San Francisco, Los Angeles, Honolulu, Apia, Sydney, Melbourne, Adelaide, Fremantle, Auckland, Wellington, Christchurch, Dunedin, Port Chalmers, Bluff, Lyttelton, Nelson, New Plymouth, Napier, Gisborne, Wanganui, Hamilton, Tauranga, Opotiki, Whangarei, Kaitaia.

CORREOS
PREPARACION COMPLETA
Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios